

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA FACULTAD DE MEDICINA

TELS: 2511-4493 / 2511-4494 FAX: (506) 2511-4561



29 de marzo, 2012 TS-0656-03-2012

UCR FM 09:00 09/04/12

Señor Dr. Luis Diego Calzada Castro, Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Me permito remitirle la solicitud enviada por la Presidenta de la Asociación de Estudiantes de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica, Yulissa Arce Soto, donde solicita un espacio físico para la Asociación.

Como es de su conocimiento, esta Unidad Académica no cuenta con espacio suficiente y las condiciones no son las apropiadas para brindarle a los estudiantes un lugar apto donde puedan ubicarse.

Al pertenecer la Escuela de Tecnologías en Salud a la Facultad de Medicina y caracterizarse ésta última por su disposición en atender las necesidades que requieren las Escuelas que la conforman, acudo a su persona para que valore la posibilidad de asignar un espacio físico dentro de su Edificio a los estudiantes de la Asociación de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica.

Agradeciendo la colaboración brindada a esta solicitud y en espera de una pronta respuesta, le saluda muy cordialmente.

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledor

Directora

Escuela de Tecnologías en Sà

pao

CC: Est. Yulissa Arce Soto, Presidenta Junta Directiva, AEIDT Archivo

M.Sc. Xinia Alvarado Zeledón Escuela de Tecnologías en Salud Universidad de Costa Rica

Reciba un cordial saludo de parte de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes de Imagenología Diagnóstica y Terapéutica 2011-2012.

Desde el año 2009 la junta directiva de la AEIDT ha solicitado, tanto a la Escuela de Tecnologías en Salud, como a la Facultad de Medicina, la asignación de un espacio físico para establecernos y desarrollar los proyectos que tenemos con los estudiantes, pero hemos obtenido respuestas negativas debido a que no se han encontrado áreas disponibles para este fin. La ausencia de un espacio físico ha presentado para la carrera una limitante para identificarnos como estudiantes de Imagenología, y nos ha traído conflictos en la utilización del presupuesto que se nos da por parte de la FEUCR, ya que no podemos adquirir los bienes materiales que necesitamos, tales como como microondas, computadora, impresora, entre otros; debido a que no tenemos donde ubicar los mismos.

Consideramos necesario que contemos con una oficina para la AEIDT, y por ese motivo solicitamos muy respetuosamente, la colaboración de la escuela para lograr la asignación un lugar de acuerdo a las necesidades que presentamos.

Agradecemos la ayuda que se nos pueda brindar.

Se despide,

da Amaganología Ca Amaganología Diagnostica y Terapeúti U.C.R

Yulissa Arce Soto Presidente Junta Directiva

AEIDT